



CON-TEXTOS

REVISTA del CONSEJO PROFESIONAL
de TRABAJO SOCIAL CABA

Trabajo Social y Democracia:

Cuerpos en movimiento

De “profesión bajo sospecha” a “disciplina emergente”. Trabajo Social argentino y cuatro décadas en democracia

Por María Cristina Melano

Fecha de publicación: | Julio del 2023
Contacto: | María Cristina Melano
Correo electrónico: | mcmelano@gmail.com



DE "PROFESIÓN BAJO SOSPECHA" A "DISCIPLINA EMERGENTE" TRABAJO SOCIAL ARGENTINO Y CUATRO DÉCADAS EN DEMOCRACIA.

*Melano, María Cristina

PROPÓSITOS

No es tarea menor dar cuenta de la trayectoria de la profesión de Trabajo Social en democracia, pues para atender esta invitación, revisamos y nos revisitamos, en tanto tenemos el privilegio de haber vivido y vivir en los escandalosos y desafiantes siglos XX y XXI, aquí, en Argentina, nuestra Patria, soñando y luchando por un tiempo mejor.

Nos proponemos traer a la memoria hechos que hablan por sí mismos y pueden ser interpretados por nuestros lectores, para lo cual esbozaremos muy someramente algunos procesos, contextos y actores, intentando hacer captables las cuestiones que remiten necesariamente a las condiciones en que los Trabajadores Sociales desenvolvieron sus prácticas. Tales condicionamientos, no pueden ser olvidados ni sepultados en el pasado, porque habitualmente se reiteran y actualizan, atento a la presencia de grupos de poder que los producen.

* María Cristina Melano, Lic. En Trabajo Social. Prof. Titular Regular Plenaria – Investigadora. UBA

Para ello partiremos de dar cuenta de los rasgos y resultantes del pasado precedente a la democratización. No es óbice señalar que la década de los '70 actuó como bisagra en el desenvolvimiento de las sociedades contemporáneas, pues en la misma se produjeron cambios, destrucción y creación de formas institucionales en diferentes planos (social, político, cultural entre otros). Es el tiempo donde se dio el pasaje del capitalismo productivo al financiero, con transformaciones en las formas de producción y organización del trabajo, se implementaron nuevas formas de acumulación capitalista, se cambiaron las matrices de estado (de la estado-céntrica a la mercado céntrica) y se transitó del modelo de estado de bienestar al modelo neoliberal.

En ese contexto, tuvo lugar la dictadura cívico-militar-eclesiástica más cruenta de nuestra historia (1976-83), que dejó huellas que hoy persisten en lo económico, lo político, lo social y lo cultural. Las biografías de nuestro casi centenar de compañeros "*desaparecidos*", dan prueba fehaciente de la violación de derechos de la que fueron objeto, que van desde ejecuciones, violaciones, torturas, a hurto de bebés y apropiación de sus identidades, entre otros delitos de lesa humanidad. En este marco, a nivel económico la industria se redujo al 22% del PIB, quebró el complejo metal y electromecánico, los salarios se redujeron a un 25%, y la renta por habitante, un 15%. Se destruyeron PyMES, y con el apoyo del FMI, se estatizó deuda externa privada, sextuplicando la pública (45.000 millones de dólares). Ayer como hoy la deuda externa resta soberanía política e independencia económica a nuestro país.

Pero además, en una Argentina más homogénea en su base que en su cúspide, la dictadura, destruyó lazos sociales y entramados de solidaridad.

Estas cuestiones y su relación con 40 años de democracia, son las que procuraremos avizorar en este texto.

HITOS Y AVATARES DEL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN POLÍTICA

La derrota de Malvinas, constituyó el hito que puso fin al terrorismo de estado y al genocidio. El retorno a la democracia vino de la mano del presidente Raúl Ricardo Alfonsín (1983-1989): se acompañó de amplias promesas, a las que la ciudadanía adhirió con sumo entusiasmo, quizá minimizando que, por su esencia, el sistema político, está condicionado por la estructura socio-económica y por un establishment, que reproduce, amplía y



Tales condicionamientos no pueden ser olvidados ni sepultados en el pasado, porque habitualmente se reiteran y actualizan, atento a la presencia de grupos de poder que los producen.

A nivel académico, la dictadura produjo el cierre de centros formadores de Trabajo Social por considerarlos “focos de subversión”



DE PROFESIÓN “BAJO SOSPECHA” A “DISCIPLINA EMERGENTE”

y naturaliza el orden social hegemónico, históricamente impuesto. Este proceso produjo la construcción de una nueva institucionalidad en el espacio público, ensanchamiento de la ciudadanía, cambios en la vida cotidiana, temas que se tornaron también en cuestiones teóricas para las ciencias sociales y para el trabajo social y que concomitantemente dieron lugar a nuevas prácticas.

A nivel académico, la dictadura produjo el cierre de centros formadores de Trabajo Social por considerarlos “*focos de subversión*”, tal el caso en 1976 de Rosario, La Rioja, Mendoza, Bahía Blanca, Río Cuarto y en 1980 la Tecnicatura y Licenciatura en Minoridad y Familia. Con el retorno de la democracia las Asociaciones Profesionales se movilizaron, logrando su reapertura, entre otras, Luján (1984); Rosario (1986); La Rioja (1988) y Mendoza (1985). Estas y otras escuelas, dependientes de universidades, carentes de autonomía académica pasaron a constituirse en Carreras en pie de igualdad con las de otras profesiones. A partir de ello se iniciaron procesos de normalización, renovación de los planes de estudios y recambio de los cuadros docentes a través de concursos. La membresía de las Carreras de Trabajo Social en las universidades, favoreció por ende la constitución de la disciplina con Competencias para la producción de conocimientos.

La dictadura impuso una formación deficitaria, el campo de actuación se redujo a una perspectiva puramente asistencialista, con atención individual /familiar, eventualmente con el grupo como unidad de intervención.

El Trabajo Social fue “*una profesión bajo sospecha*”. A diferencia en democracia, se abrieron licenciaturas a término, para favorecer el acceso de Asistentes Sociales que no habían alcanzado dicha titulación, siendo pionera en 1987 la Universidad Nacional de Santiago del Estero, y posteriormente las Universidades de Buenos Aires, Lanús y La Plata entre otras.

La creación Carreras de Trabajo Social en las Universidades de La Matanza (1989) y Lanús (1996) durante las presidencias de Carlos Menem (1989-1999) y en las Universidades Nacionales de Moreno, José C. Paz, Jauretche en Florencio Varela y de Río Cuarto entre otras, en los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), marcan la importancia de expandir la educación superior y a dar accesibilidad a la educación superior a sectores más desfavorecidos.

Durante el gobierno de Carlos Menen, la creación del Programa de

Incentivos a docentes investigadores de Universidades Nacionales, por el Ministerio de Educación de la Nación (1993) nos posibilitó implementar y dirigir investigaciones, y con ello el proceso de consolidación de la profesión y el tránsito hacia la disciplina. Este hecho, unido al ingreso a carreras de especialización, maestrías y doctorados, permitió fortalecer los procesos de formación para la docencia, y ampliar la capacitación de los trabajadores de campo, posibilitando a su vez el acceso a asesorías, auditorías y ejercicio de tareas de conducción en las agencias. El campo se extiende de la micro a la meso intervención.

El programa FOMEC, Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (1995), con recursos del Ministerio de Educación y un crédito otorgado por el BID, posibilitó a las universidades contratar docentes calificados para dictar clases en los post grados. Se abrieron así maestras específicas en las universidades nacionales de la Plata (1994) y Entre Ríos (1999). La continuidad del programa durante la gestión de Néstor Kirchner posibilitó la apertura de la Maestría en Trabajo Social con mención en Intervención social en la Universidad Nacional de Córdoba (2005).

A la fecha (2023) se dicta la maestría específica del campo en las universidades nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires, creada en 2016 y de la Patagonia San Juan Bosco en 2017, y los doctorados de Trabajo Social en las universidades nacionales de Rosario (2004), y La Plata (2009).

También amerita destacarse la creación de Residencias en Salud, (1991) formación de posgrado, rentada, en servicio, a tiempo completo.

La dictadura, remedando a la Santa Inquisición, censuraba toda bibliografía progresista. A diferencia en democracia, se incrementó la publicación y circulación de literatura profesional.

A nivel del trabajo de campo, de “*profesión bajo sospecha*” en la dictadura, donde sus prácticas se limitaron fundamentalmente al plano asistencial, con unidades de intervención individual y familiar, se pasó a gestionar tareas barriales y comunales.

A las incipientes experiencias realizadas desde el enfoque sistémico durante la dictadura, en los 80 se agregaron nuevas temáticas y perspectivas. Temas como participación popular, vida cotidiana, educación popular, investigación participativa estrategias de vida o de sobrevivencia, movimientos sociales, papel del estado, eran funcionales a la necesidad de fortalecer la



A nivel del trabajo de campo, de “profesión bajo sospecha” en la dictadura, donde sus prácticas se limitaron fundamentalmente al plano asistencial, con unidades de intervención individual y familiar, se pasó a gestionar tareas barriales y comunales.

participación social para construir procesos de democratización desde las bases. Las temáticas de las políticas sociales y las instituciones suministraban herramientas a los Trabajadores Sociales para desarrollar nuevas misiones y posicionarse en nuevas funciones en el aparato estatal, les Trabajadores Sociales comenzaban a coordinar equipos multidisciplinarios, a efectuar asesorías, a dirigir proyectos o programas. Amerita señalar que la incorporación de estas cuestiones, no fueron sincrónicas en lo que hace a su apropiación por el colectivo profesional en su trabajo en campo.

La profesionalización del campo se consolida a mediados de los ´80 con la sanción de leyes profesionales y posterior creación de los Consejos o Colegios Profesionales, a partir de los cuales el poder público delega en los mismos el control de la matrícula lo cual significó un importante avance en las cuestiones asociadas a nuestro “*metier*”. Respecto nuestra vida asociativa, limitada en su accionar en la dictadura, se fortaleció en democracia. En 1984, actividades que iniciara la Asociación Argentina de Escuelas de Servicio Social son retomadas con la constitución de FAUATS (Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social). La FAAPSS (Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social), con antecedentes anteriores a la dictadura, en 1981 efectúa su asamblea constitutiva, desplegando su tarea de modo ininterrumpido a la fecha.

El gobierno radical presidido por el Dr. Raúl Alfonsín, jaqueado por la deuda externa, los grandes grupos económicos, las hiperinflaciones anticipó la transferencia del mando, adelantando las elecciones (1989) en las que resultó electo el Dr. Carlos S. Menem.

Durante el menemismo, acorde a los lineamientos del Consenso de Washington, se inició la reforma del Estado, y con ella se privatizan empresas públicas con miras a obtener recursos para pagar la deuda externa e interna. El estado delegaba parte de su responsabilidad al mercado y trasvasaba riqueza hacia el 20% más favorecido de la población.

Entre los rasgos del periodo menemista se destacan la estabilidad económica, y la modernización con exclusión social. Como respuesta a las privatizaciones y el desempleo, por 1995, surgieron en el escenario los movimientos piqueteros, haciendo de la solidaridad una práctica. Desde el aparato estatal se descentralizaron políticas públicas, se aplicaron políticas sociales focalizadas, “*programas enlatados*” financiados por el Banco



*La profesionalización del campo se consolida a mediados de los ´80 con la sanción de leyes profesionales y posterior creación de los Consejos o Colegios Profesionales, a partir de los cuales el poder público delega en los mismos el control de la matrícula lo cual significó un importante avance en las cuestiones asociadas a nuestro “*metier*”*

Este escenario ilumina nuevas consideraciones sobre el ejercicio de nuestra profesión en Argentina, que pasa a ser regulado por la Ley Federal de Trabajo Social N°27072/14.

DE PROFESIÓN "BAJO SOSPECHA" A "DISCIPLINA EMERGENTE"

Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, con “recetas prescriptas” que generaron deuda externa, con escaso impacto compensatorio. Se terciarizaron servicios que pasaron a ser brindados por Organizaciones no Gubernamentales subsidiadas por el estado.

Las nuevas ofertas laborales, incorporaron contratos a término o precarizaron a los asalariados, bajo la figura de un prestador que factura honorarios por la venta de sus servicios, cumpliendo las mismas obligaciones que trabajadores contratados, pero haciéndose cargo de las erogaciones que demanda la seguridad social. No es casual que se instalaran en la agenda de trabajo social temáticas como el trabajo social independiente, la nueva pobreza.

Los Trabajadores Sociales comenzaron a desempeñarse a nivel macro, conduciendo programas públicos nacionales, estando al frente de secretarías en los ámbitos municipales, provinciales y nacionales.

La Alianza (Fernando De la Rúa-Carlos Álvarez que gobernó entre 1999-2001) dio continuidad a las políticas neoliberales por el gobierno predecesor y su fracaso culminó con la crisis y la brutal represión del 2001.

Le sucedió el kircherismo (Néstor Kirchner, 2003 -2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015): en sus doce años de gestión, en contra sensu del neoliberalismo procuraron subordinar la economía a la política, afianzar la soberanía política y la independencia económica y promover la igualdad. Pusieron en evidencia que política excede a la administración y la representación: crean, innovan y hace viable la satisfacción de necesidades y deseos populares, construyen escenarios, lo cual incide en la incorporación de los jóvenes a la militancia. Fortalecieron al Estado, impulsaron la recuperación económica, estatizando empresas desguazadas durante el menemismo. La generación de empleo sostenido y bien remunerado, facilitó la movilización social ascendente de los sectores más desposeídos y la ampliación de las capas medias. Las transferencias monetarias a sectores más vulnerables, posibilitaron el acceso a la seguridad social a personas que no han completado sus aportes jubilatorios.

En este período de extensión de derechos, conjuntamente con la incorporación de nuevos objetos y de nuevos sujetos de intervención, ampliaron el espacio profesional y la oferta laboral, desde el Estado se profundizó la participación en y desde los territorios, las iniciativas se viabilizaban de abajo hacia arriba y de la

periferia al centro, en tanto las decisiones políticas favorecieron la movilidad social ascendente de los ciudadanos. No obstante no todas las leyes tuvieron como correlato el diseño de los dispositivos requeridos para su cumplimiento efectivo.

Los factores que mencionáramos, unidos a la estatización de empresas anteriormente desguazadas, erosionaban el poder concentrado, de ahí la animadversión de este al gobierno. Este escenario ilumina nuevas consideraciones sobre el ejercicio de nuestra profesión en Argentina, que pasa a ser regulado por la Ley Federal de Trabajo Social N°27072/14.

El acceso al poder de la derecha neoliberal por vía eleccionaria con Mauricio Macri al frente (2015-2019) fue también un intento de regresar al tiempo previo a la emergencia de ese parte aguas en términos de derechos, que fue el peronismo. El macrismo favoreció el *“anticomunismo”*, la violencia, la aporofobia, el racismo, el machismo. El acotamiento de la política social, la sub-ejecución presupuestaria, la reducción de transferencias a jubilados y discapacitados, fue acompañada de los discursos descalificantes hacia los merecedores de asistencia: tuvieron como destinatarios a los trabajadores, horadando su conciencia. Espionaje, persecución política, la represión, fueron recursos utilizados en tanto se fugaban más de \$ 88.371 millones de dólares y se contraía una nueva deuda con el FMI, hipotecando el futuro de generaciones de argentinos.

¿Y AHORA QUÉ?

Después de revistar estas historias, no exentas de claro oscuros, de esfuerzos, de luchas, la pregunta sobre el futuro se torna obligada.

Al transcurrir el cuarto año de la gestión del Presidente Alberto Fernández (2019-2023) y en la proximidad de nuevas elecciones, Argentina afronta la *“pesada herencia”*, con las secuelas de una pandemia, la guerra Rusia Ucrania avalada por la OTAN y una sequía inédita. La riqueza se concentra, la inflación crece exponencialmente, la pobreza y la indigencia se incrementan, pese a programas como Tarjeta Alimentar y la AUH afectando casi al 50 % de la población, en tanto que los trabajadores formalizados no alcanzan a cubrir sus necesidades con su salario.

La violencia atraviesa la vida política y social. Los discursos de odio hacia los más desfavorecidos se propalan y las fuerzas políticas ultra derechistas, tornan a los rivales en enemigos a los que hay que destruir definitivamente.



Vivimos en tiempos en que la democracia es promesa incumplida, intervenida por factores de poder, (multimedios, poder judicial, capital concentrado) atento a que estos constituyen una trama de relaciones que, mantiene el statu quo, profundizando la desigualdad social.

Tres dimensiones son constitutivas de nuestra identidad profesional: la asistencial, la educativa social y la organizativa movilizadora



DE PROFESIÓN "BAJO SOSPECHA" A "DISCIPLINA EMERGENTE"

Vivimos en tiempos en que la democracia es promesa incumplida, intervenida por factores de poder, (multimedios, poder judicial, capital concentrado) atento a que estos constituyen una trama de relaciones que, mantiene el statu quo, profundizando la desigualdad social. El poder judicial se partidiza, y la política se judicializa. En el marco del neoliberalismo tardío que se extiende a nivel global, en que las ultraderechas capturan las subjetividades y construyen identidades a partir del odio, se polarizan imaginarios impuestos mediáticamente, compatibles con el clima de época y con las nuevas formas de dominación. Muchos ciudadanos descreen de la democracia, en tanto sienten que no da respuesta a sus necesidades y aspiraciones y rechazan la política, o son apáticos respecto de ella. Cuestionan a la clase política en tanto estiman que desvirtúa su esencia constitutiva, que en línea weberiana es "*vivir para la política*" y a diferencia "*viven de la política*", perciben que quienes los representan, desconocen sus necesidades y minimizan sus padecimientos, violan los mandatos que les fueron conferidos.

Los desafíos están planteados, es tiempo de acción, de crear respuestas, de repensar los formatos y las estrategias institucionales desde programas que no sean cáscaras vacías: las debemos dar el carácter político de nuestra profesión, pues la política es medio de transformación e instrumento válido para consolidar las democracias.

Tres dimensiones son constitutivas de nuestra identidad profesional: la asistencial, la educativa social y la organizativa movilizadora. Se nos impone desplegarlas en el territorio, deconstruyendo conceptos y prácticas sin maniqueísmos ni negacionismos, descolonizando la vida cotidiana, cuestionando y cuestionándonos, intercambiando saberes, abriendo espacios de debate y propuestas entre pobladores, academia, instituciones. En síntesis, acompañando con empatía, con compromiso y amor, honrando a Ley Federal que nos marca un camino, promover "*el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y liberación de las personas*".